



SECRETARIA PERMANENTE  
CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

## CRITERIOS

### **Despido. Sentencia del 24 de mayo de 2013**

Despido. Falta de probidad. Elementos constitutivos. La falta de probidad no es solo el quebrantamiento de la confianza que debe regir la relación de trabajo (...) son los actos contrarios a la rectitud de conducta y al cumplimiento del deber.